



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL CAS
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682

"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"

CÓDIGO 003

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE
01 BACHILLER EN TRABAJO SOCIAL**

I. GENERALIDADES:

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de 01 Bachiller en Trabajo Social.

2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE:

Sub Gerencia de Serenazgo.

3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración y Finanzas.

4. BASE LEGAL:

- Decreto Supremo N° 1057, que regula el régimen de Contratación Administrativo de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativo de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 29849 Ley que establece la Eliminación Progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga Derechos Laborales (CAS).
- Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral.	- No menor de 06 meses (sector público y/o privado).
Competencias y/o Habilidades.	- Ser proactivo (a), con valores personales, trabajo bajo presión y vocación de servicio.
Formación Académica, Grado Académico y/o nivel de estudios.	- Bachiller en Trabajo Social.
Cursos y/o estudios de especialización.	- Conocimientos en derecho de familia niño y adolescente. - Capacitación en prevención contra la violencia contra la mujer y los integrantes de la familia. - Conocimientos en atención primaria en salud basada en la niñez.
Conocimientos para el puesto y/o cargo mínimos o indispensables.	- Experiencia laboral no menor de 06 meses (sector público y/o privado). - Bachiller en Trabajo Social. - Trabajos relacionados a la asistencia social en poblaciones vulnerables.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y/o actividades a desarrollar:

- Apoyar en la elaboración de los planes anuales del servicio de salud mental preventivo – SAMEP.
- Coordinar con las autoridades educativas en las zonas de riesgos delictivos.
- Realizar diagnósticos sobre los problemas psicosociales.
- Derivar casos de adolescentes en situación de riesgo y realizar seguimiento en coordinación con la PNP y Ministerio Público.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL CAS
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"

LEY N° 24682

"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"

- e) Promover la erradicación del pandillaje.
- f) Identificar los riesgos contra la seguridad de los hogares y su integridad física.
- g) Realizar el proceso de evaluación y focalización de los diferentes problemas que manifiestan los colegios y asentamientos humanos, desde la elaboración de las pruebas hasta la entrega de los resultados.
- h) Entrevista colectiva a los padres de familia y a los alumnos que se integraran a la comunidad educativa.
- i) Coordinar y sensibilizar a las autoridades de los alcaldes distritales sobre la importancia de la salud mental.
- j) Coordinar trabajos conjuntos con la PNP y el Ministerio Público.
- k) Apoyar en la elaboración de los planes del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC) y el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC).
- l) Apoyar en la elaboración de informes trimestrales del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC) y el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC).
- m) Realizar acuerdos de trabajo con las diferentes instituciones públicas o privadas que trabaje el tema de salud mental.
- n) Desarrollar campañas de sensibilización y atención de salud mental en los asentamientos humanos y los diferentes distritos de la provincia.
- o) Otras encargadas por la Sub Gerencia de Serenazgo.



IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Provincial de Huamanga, Distrito Ayacucho, Provincia Huamanga, Departamento Ayacucho.
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción de contrato. Periodo de prueba 03 meses.
Remuneración Mensual	S/ 1,800.00 Soles.
Otras condiciones esenciales del contrato	La Remuneración mensual incluye montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Hagamos historia!

